

INFORME DE LABORES CORRESPONDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE EL 2010
DE ATTAINBLE OPPORTUNITIES SERVICES ATOPSER CIA LTDA

Señores

Accionistas

Ciudad

De conformidad con lo que establece la Ley de Compañías, Reglamentos, Resoluciones y Estatuto de la compañía es obligación y responsabilidad del suscrito como gerente presentar el informe de labores correspondiente al 31 de Diciembre del 2010 , para la elaboración de este informe he creído conveniente analizarlo por cada uno de los rubros grupos operativos que ha permitido desarrollar las actividades.

ASPECTO LEGAL.

En lo que se refiere a este grupo debo informar que las obligaciones ante las diferentes instituciones del estado que controlan el normal desarrollo de las actividades de la compañía se han realizado en forma correcta como son :

. Ante el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), las obligaciones se han cumplido con la que establece las disposiciones legales.

Las obligaciones con el ente e control Tributario El Servicio de Rentas Internas están se han cumplido conforme lo establecen las disposiciones al respecto, debo indicar que hasta la presente fecha la institución de control Tributario no ha emitido responsabilidad alguna sobre los tributos declarados.

ASPECTO OPERATIVO.

Durante el presente periodo la compañía la compañía desarrollo sus actividades básicas dentro del campo de sus operaciones, lo que permitió facturar valores que no permites cubrir dichas obligaciones, operación que variara en forma paulatina conforme vayamos adquiriendo experiencia.

SITUACION ECONOMICA.

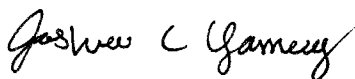
Consecuentemente al no tener ingresos que sustenten los costos y gastos la situación económica de la empresa se vera reducida, lo que tampoco le permitirá tener un crecimiento económico.

SITUACION FINANCIERA.-

Los resultados alcanzados no son satisfactorios en relación a la expectativa de los socios, sin embargo pretendemos en el futuro tener resultados que permitan tener rentabilidades satisfactorias.

Señores accionistas es lo que puedo informar sobre los resultados alcanzados en el ejercicio 2010.

Atentamente



GERENTE

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA ATTAINABLE OPPORTUNITIES SERVICES
ATOPSER CIA.LTDA.**

Siendo las diez de la mañana del día quince de agosto del dos mil trece se instala la sesión de la Junta General Extraordinaria de la compañía Attainable Opportunities Services Atopser Cia Ltda. De bajo la dirección del Presidente de la Compañía

Mediante secretaria el presidente solicita se considere la presencia de los accionistas y se determina que encuentran en la junta el cien por cien de los accionistas, por lo que pide se de lectura a la convocatoria enviada a los accionistas, el siete de agosto del presente año en la que se dice lo siguiente:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social, se convoca a los señores Accionistas de la Compañía Attainable Opportunities Services Atopser Cia .Ltda, a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, a realizarse el día quince de agosto del 2013, a partir de las diez de la mañana en el domicilio de la Compañía, ubicada en la Av. José Peralta y 12 de Abril (tercer piso edificio Acropolis) de la ciudad de Cuenca, para tratar y resolver la siguiente agenda:

- 1.- Conocimiento del informe de Gerencia
- 2.-Aprobacion de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2010.

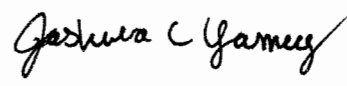
El presidente manifiesta que esta es la convocatoria por lo que da inicio a la Junta General, y solicita al Gerente de la empresa para que emita el informe de labores correspondiente al año 2010, el mismo que es leído dicho informe en el cual se indica todas las novedades ejecutadas, luego de la lectura, el presidente pone en consideración de los accionista el informe de labores, luego de algunas deliberaciones de parte de los accionistas el informe del gerente es aprobado.

2.-Aprobacion de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2010, el mismo que luego de preguntas y de algunas deliberaciones, comentarios etc es aprobado en su totalidad. El Presidente de la Junta manifiesta que al existir consenso sobre los Estados Financieros de la empresa presentados al 31 de Diciembre del 2010 son aprobados, de parte de la junta general extraordinaria.

El señor presidente solicita un receso a la Junta General de Accionista para la elaboración del acta, la misma que es leída en su totalidad siendo las doce horas del día quince de agosto del 2013 es aprobada por la Junta General.

Para constancia de lo actuado firma en unidad de acto


PRESIDENTE


SECRETARIO